

Selección de iniciativas positivas

Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros

Noviembre de 2009

**Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas
a sus preguntas sobre la Unión Europea**

**Número de teléfono gratuito (*):
00 800 6 7 8 9 10 11**

(*) Algunos operadores de telefonía móvil no autorizan el acceso a los números 00 800 o cobran por ello.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de Internet (<http://europa.eu>).

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2010

ISBN: 978-92-9192-569-8

doi:10.2811/62714

© Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2009
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Design: FRA - Vienna

Printed in Belgium

Imreso en papel blanqueado sin cloro

Situación de los ciudadanos comunitarios de
etnia romaní que residen en otros
Estados miembros

Selección de iniciativas positivas

Noviembre de 2009

ADVERTENCIA: El presente informe ha sido elaborado en virtud de un contrato de prestación de servicios con la FRA. Las opiniones manifestadas en él no representan necesariamente la posición oficial de la Agencia que ha encargado el trabajo.

Si tuviese alguna duda sobre la información contenida en la traducción, rogamos tome como referencia la versión en lengua inglesa, la cual es la versión oficial del documento.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
INICIATIVAS POSITIVAS DE ÁMBITO COMUNITARIO	5
COMISIÓN EUROPEA.....	5
INICIATIVAS POSITIVAS DE ÁMBITO NACIONAL	5
TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN	5
INTEGRACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN	6
INICIATIVAS POSITIVAS DE ÁMBITO REGIONAL	7
PLAN INTEGRAL DEL PUEBLO GITANO EN CATALUÑA.....	7
INICIATIVAS POSITIVAS DE ÁMBITO LOCAL	8
INTEGRACIÓN DE FAMILIAS ROMANÍES EN CESSON.....	8
VIVIENDA DE INTEGRACIÓN EN PISA	9
PREVENCIÓN DE LA MENDICIDAD INFANTIL EN CÓRDOBA	10
COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES	12
ACTUACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	12
CREACIÓN DE LA RED DE COALICIÓN ROMANÍ «ROMEUROPE».....	12
FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ROMANÍ PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE EUROPA ORIENTAL	13
«DERECHO A LA ESCUELA, DERECHO AL FUTURO»	15
GRUPO DE GESTIÓN COMUNITARIA	15
PERSPECTIVAS FUTURAS	16
NOTAS AL FINAL DEL DOCUMENTO.....	18

Introducción

La movilidad de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní ha cambiado significativamente desde la ampliación de la UE en 2004 y 2007. La Directiva 2004/38/CE del Consejo relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros (Directiva sobre la libertad de circulación)¹, que entró en vigor en abril de 2006, ha cambiado también significativamente el contexto en el que tiene lugar esa movilidad. Basándose principalmente en la investigación cualitativa principal realizada en **Finlandia, Francia, Italia, España y Reino Unido**, este informe presenta un resumen de algunas iniciativas positivas enfocadas a la integración social de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros.

La investigación examinó la experiencia de los ciudadanos de esa etnia que habían ejercido su derecho a la libertad de circulación y de residencia, con el fin de identificar iniciativas positivas para la integración social de la población romaní que se establece en Estados miembros distintos al suyo de origen; este tipo de iniciativas suelen enmarcarse en una política más general de integración social de dicha población.

La investigación deja claro que **la ciudadanía europea constituye en sí misma una «buena práctica»**. Los ciudadanos comunitarios de etnia romaní pueden, en general, desplazarse más libre y positivamente que cuanto tienen la condición de refugiados, trabajadores inmigrantes o trabajadores sin papeles. No obstante, la investigación pone también de manifiesto que siguen experimentando la exclusión social, la discriminación y el racismo en los Estados miembros de acogida. La necesidad de intervenciones que promuevan activamente la integración social es absolutamente evidente en todos los países estudiados. En la actualidad existe una gran carencia de políticas de ámbito nacional, regional o local que promuevan la integración social de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní o de otras etnias.

La investigación ha permitido identificar una serie de buenas prácticas sobre todo a escala local y allí donde las autoridades locales se han comprometido con espíritu constructivo a resolver los problemas de las comunidades romaníes y travellers o se han ocupado de los problemas de la población romaní de

otros Estados miembros. Esas buenas prácticas funcionan especialmente bien cuando concilian las aspiraciones y las experiencias de la población romaní con las de los ciudadanos de las «comunidades de acogida», y cuando las intervenciones adoptan un enfoque global que aborda cuestiones interrelacionadas, como el empleo, la vivienda, la educación, etc.

Las intervenciones de la sociedad civil funcionan mejor cuando existe una colaboración relativamente estrecha entre las autoridades públicas y las ONG. Cuanto más activa es esa colaboración –«**trabajo en equipo**» de todos los sectores y niveles distintos: público, voluntario y comunitario, así como supranacional, nacional, regional y local–, más probabilidades hay de que un programa preste un servicio positivo, global e integrador a los ciudadanos comunitarios de etnia romaní. Se demuestra también que las sinergias verticales y horizontales tienen una gran importancia, puesto que ninguna de esas intervenciones se realizan en solitario.

La investigación indica también que las iniciativas pequeñas y de ámbito local pueden ser tan importantes como las que tienen lugar a gran escala. Las primeras se desarrollan al nivel de familias reales que ejercen su derecho a la libertad de circulación, en lugar de basarse en ideas más abstractas del «pueblo romaní», independientemente de que éstas tengan connotaciones negativas o positivas. En este ámbito más local, los ciudadanos y las autoridades locales llegan a conocer personalmente y a comprometerse con familias romaníes concretas, con el aumento consiguiente de la empatía y la solidaridad.

En 2009, la Comisión Europea publicó unas orientaciones claras para la aplicación de la Directiva sobre la libertad de circulación². **Este tipo de orientaciones constituyen, en sí mismas, una buena práctica**, porque la aplicación incorrecta de la Directiva tiene, en muchos casos, efectos negativos sobre los ciudadanos comunitarios de etnia romaní.

Se han seleccionado una serie de intervenciones específicas en los Estados miembros que pueden servir como modelo útil para futuras actuaciones, pero que rara vez responden a una planificación estratégica. Existe también una intensa actividad de formulación de políticas y planes de ámbito internacional y supranacional, sobre todo en la UE, que están empezando a crear un marco para la intervención positiva. Eso sucede en paralelo a la creación de una red de actividad de las ONG que

establece asimismo claramente el contexto para la integración. La cuestión fundamental que se sigue planteando es cómo puede y debe conectarse esa red con iniciativas positivas desarrolladas sobre el terreno por las autoridades en el ámbito regional y local.

Iniciativas positivas de ámbito comunitario

Comisión Europea

En lo que respecta a la movilidad en términos generales, las intervenciones realizadas a escala de la UE para promover la libertad de circulación y de residencia en el territorio de la Unión³ se orientan a los ciudadanos comunitarios que son económicamente activos. Por ejemplo, EURES –el Portal Europeo de la Movilidad Profesional– ofrece «una forma fácil de acceder a información sobre oportunidades de empleo y formación en toda Europa»⁴. Igualmente, la Comisión Europea ofrece información básica y accesible sobre los derechos derivados de la ciudadanía europea, entre ellos los de libertad de circulación y de residencia, en su sitio web, en la sección «La Europa de los Ciudadanos» donde los ciudadanos «pueden obtener información sobre la vida, el trabajo y los estudios en otros países de la UE»⁵. El portal «Europa» de la Comisión Europea facilita a los ciudadanos y a las empresas información práctica sobre sus derechos y oportunidades en la UE. Se centra en situaciones transfronterizas de la vida real, como el caso de los ciudadanos europeos que desean trabajar, residir y estudiar en otro país de la UE, o de las empresas europeas que desean trasladarse o abrir una sucursal nueva en otros Estados miembros. El portal ofrece información muy detallada sobre los derechos de los ciudadanos de la UE, como el derecho de residencia y establecimiento en otro Estado miembro, el derecho a prestaciones sociales o el derecho de acceso a un empleo; las disposiciones transitorias relativas a la libre circulación de los trabajadores, la búsqueda de empleo, el derecho a votar en elecciones, etc.

Iniciativas positivas de ámbito nacional

Transposición de la Directiva sobre la libertad de circulación

En el artículo 7 de la Directiva sobre la libertad de circulación se reconoce el derecho de residencia por más de tres meses siempre que el ciudadano «disponga, para sí y los miembros de su familia, de recursos suficientes para no convertirse en una carga para la asistencia social del Estado miembro de acogida durante su período de residencia, así como de un seguro de enfermedad que cubra todos los riesgos en el Estado miembro de acogida». La Directiva⁶ permite, aunque no exige, la imposición de ese requisito, que está sujeto a distintas interpretaciones por parte de los Estados miembros.

El Gobierno español, por ejemplo, decidió no aplicar la anterior cláusula en ningún caso. La Directiva sobre la libertad de circulación se incorporó a la legislación española por medio del Real Decreto 240/2007⁷: Real Decreto sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo⁸. Las autoridades españolas, tras consultar con el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, así como con la Comisión Permanente de la Comisión Laboral Tripartita y la Comisión Interministerial de Extranjería, omitieron toda referencia a los «**recursos suficientes**»:

«Uno de los aspectos más importantes es que la legislación española [...] reconoce el derecho incondicional de residencia a los ciudadanos de la Unión. Aunque existe la obligación de empadronarse, los ciudadanos de la Unión sólo tienen que demostrar su identidad y nacionalidad. No han de cumplir ninguna otra condición (ser trabajador por cuenta ajena, trabajador por cuenta propia, independiente económicamente o estudiante). Además, los miembros de sus familias, independientemente de su nacionalidad, sólo han de demostrar el vínculo familiar o la relación de dependencia para que se les reconozca el derecho de residencia derivado de la condición de ciudadano de la UE. En consecuencia, los ciudadanos de la Unión no tienen que demostrar que disponen de recursos suficientes para ellos y sus familias y que no se convertirán en una carga excesiva para el

sistema de asistencia social en **España**. La restricción de la libertad de circulación sólo puede justificarse por motivos de orden público., seguridad o salud públicas»⁹.

En la práctica, este planteamiento facilita en gran medida la integración social de los ciudadanos de la UE (de etnia romaní o de otras etnias).

Integración social en materia de educación

El código de procedimientos de admisión en las escuelas del **Reino Unido**, aprobado en febrero de 2009, garantiza la educación a los nacionales del Espacio Económico Europeo (EEE) que residen legalmente en el Reino Unido «para trabajar o por otros motivos económicos»¹⁰. Las prácticas antirracistas y multiculturales profundamente arraigadas en el sistema educativo del Reino Unido se combinan para dar a los niños romaníes una educación positiva e integradora. Aquí hay una serie de serie de factores que son importantes. La igualdad racial, la lucha contra el racismo y el multiculturalismo son conceptos muy asimilados y, por tanto, el respeto a las diferencias ocupa ya un lugar primordial en el modelo educativo. Esta realidad significa que la integración de las minorías étnicas requiere únicamente un ajuste en los procedimientos normales. Esa nueva experiencia de integración social en el ámbito de la educación ha sido en muchos casos una parte importante de la vida de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que ejercen su derecho a la libertad de circulación y de residencia: «*En nuestro caso, sentirnos parte de la comunidad local, participar en la vida social y pública, poder ofrecer un futuro a nuestros hijos y que estos puedan integrarse en el sistema educativo general, nos compensa con creces los aspectos negativos que supone el proceso de iniciar una nueva vida en el extranjero*»¹¹.

Algunas estrategias nacionales en materia de educación son modelos útiles de buenas prácticas orientadas a las comunidades «gitanas/travellers/romaníes». En primer lugar, existe una política general de integración social. El Departamento de Infancia, Educación y Familia del Reino Unido, en su informe sobre *la integración de niños y jóvenes de las comunidades gitanas, romaníes y travellers*, afirma categóricamente:

«Desde hace demasiado tiempo, la sociedad ha rehuido a estas comunidades, lo que ha generado en ellos una desconfianza creciente hacia las

autoridades y ha hecho que durante muchas generaciones no recibieran una buena educación. ¿Pueden imaginar lo difícil que es que un niño aprenda cuando tiene permanentemente miedo a que se le rechace por ser gitano, romaní o traveller? Hemos de crear un entorno educativo que integre a todos los niños. Debemos entender y respetar todos los antecedentes culturales. Los niños de las comunidades gitanas, romaníes y travellers han de sentirse seguros y queridos en las escuelas, de forma que tanto ellos como sus padres estén orgullosos de reconocer su origen. Las escuelas tienen ahora la obligación de promover la cohesión de la comunidad y ésta es una cuestión que realmente merece su atención. Sabemos que los niños de esas comunidades pueden obtener unos resultados escolares igual de buenos que cualquier otro niño. Algunos de nuestros compañeros de trabajo pertenecen a esas comunidades. Es esencial que la administración local y las escuelas colaboren eficazmente con los padres y los niños de esas comunidades. Tenemos que contribuir a la sensibilización y a las aspiraciones tanto de la administración local, como de las escuelas, los padres y los alumnos, para propiciar así el cambio gradual que hace falta. Estas orientaciones tratan de ofrecer soluciones prácticas a la administración local y a las escuelas para que se facilite la integración de los niños y jóvenes de las comunidades gitanas, romaníes y travellers. El conocimiento de la historia, la cultura y la lengua de esas comunidades es fundamental. La experiencia hasta la fecha indica que algunos pequeños cambios en los planes de estudios y en la dotación de recursos para propiciar la integración de todos los alumnos pueden derribar barreras. Una buena práctica consiste en que el alumno pueda ver reconocida su identidad. Los niños y jóvenes que se sienten integrados, capacitados y motivados van más a la escuela y obtienen mejores resultados académicos»¹².

El censo escolar del Reino Unido incluye también al colectivo gitano/romaní como una categoría importante:

«Gitanos/Romaníes» – Esta categoría engloba a los alumnos que se identifican a sí mismos como gitanos y/o romaníes, miembros de comunidades travellers o travellers tradicionales; romanichales y/o gitanos romanichales; gitanos/calés galeses y/o travellers/gitanos escoceses, o simplemente romaníes. En esta categoría se incluyen todos los niños de etnia gitana/romaní, independientemente de que sean travellers, semitravellers o tengan una residencia fija»¹³.

Así pues, la identificación de niños romaníes y la vigilancia de su progreso se consideran un aspecto fundamental para su integración. Esta política forma parte de todo un paquete de medidas que incluye, entre otras, intervenciones específicamente orientadas a mejorar el nivel de vida de ese colectivo específico de menores. Por ejemplo, en el informe de 2008 del Departamento de Infancia, Educación y Familia se dice que la mejora de los resultados escolares de los alumnos gitanos, romaníes y travellers supone una importante contribución estratégica a este respecto¹⁴.

Además, en el **Reino Unido**, la administración local es responsable de la educación y tiene una autonomía considerable en la aplicación de la política nacional. No obstante, dentro de este marco existen modelos tipificados para la educación de «gitanos/romaníes/travellers» que prestan un apoyo especial. Dentro de la estructura de los Servicios para la Infancia¹⁵, las administraciones locales que trabajan principalmente con la población romaní son el servicio de educación de las comunidades travellers (*Traveller Education Services*, TES)¹⁶ y el servicio de atención a las minorías étnicas (*Ethnic Minority Achievement*, EMAS). Ambos trabajan con niños de etnia romaní que son ciudadanos comunitarios y colaboran con otras entidades como los servicios sociales o los consorcios de atención primaria¹⁷.

Gracias al trabajo que realizan TES/EMAS con los niños en edad escolar, los representantes de esos servicios son esenciales para establecer contacto con otros familiares de distintas edades como padres, hijos adultos, niños menores de 5 años o niños en edad escolar que no van a la escuela. Su labor ha sido decisiva para obtener información sobre las familias de etnia romaní de la UE y facilitar el contacto con los entrevistados romaníes, así como con representantes de ONG locales.

Eso es factible debido al seguimiento que las autoridades locales pueden hacer del origen étnico de los alumnos inscritos en el Censo escolar anual de alumnos por niveles (*Pupil Level Annual School Census*, PLASC)¹⁸. El censo PLASC, instituido en enero de 2003, recoge datos sobre las categorías establecidas de origen étnico, entre las que se encuentran los gitanos/romaníes y los pueblos travellers de origen irlandés. Las escuelas han de evaluar la repercusión que tienen sus políticas en la integración de esos colectivos.

La educación impartida en el Reino Unido a los niños de origen romaní que son ciudadanos comunitarios constituye un modelo de buenas

prácticas en el ámbito nacional que tiene como fundamento el compromiso con la integración social. La aplicación de políticas generales contra el racismo y a favor de la multiculturalidad y de políticas dirigidas específicamente a las comunidades «gitanas/romaníes/travellers» está ayudando a crear un servicio de educación que integra e incluye a los ciudadanos comunitarios de etnia romaní.

Iniciativas positivas de ámbito regional

Plan integral del pueblo gitano en Cataluña

España es, de todos los países investigados, el que ofrece el mejor ejemplo de un plan estratégico de ámbito regional para mejorar la situación de la población gitana procedente de otros Estados miembros. Formalmente, el Estado español dispone de un instrumento de política general que ofrece orientaciones para promover la integración de la población gitana: el Programa de desarrollo del pueblo gitano. Este programa no ha tenido, sin embargo, efecto alguno en la población gitana procedente de otros Estados miembros. En el ámbito regional, el *Pla Integral del Poble Gitano* (Plan integral del pueblo gitano en Cataluña)¹⁹ se considera un modelo de buena práctica en cuanto a la planificación estratégica de una administración regional para la integración de la población gitana²⁰, ya que engloba expresamente a los gitanos procedentes de otros Estados miembros que han establecido su residencia en Cataluña.

El Plan catalán es el único, de todos los países investigados, que puede ponerse como ejemplo de integración explícita de las cuestiones que afectan a la población gitana procedente de otros Estados miembros en una política estratégica de ámbito regional para el pueblo gitano. En el primer Plan integral del pueblo gitano en Cataluña 2005-2008 se consideraba específicamente la situación de la «población gitana procedente de la Europa del este en Cataluña». El Plan hacía referencia y consideraba expresamente a los ciudadanos comunitarios de etnia romaní procedentes de otros Estados miembros, lo que de por sí constituye una buena práctica sin precedentes²¹. El nuevo Plan catalán desarrolla esa línea. La Generalitat ha

aprobado además un presupuesto de ejecución cercano a los 3,5 millones de euros anuales. Esta intervención desarrolla el trabajo que se lleva a cabo actualmente con los ciudadanos comunitarios de etnia romaní y ofrece un modelo importante para otras administraciones regionales y nacionales.

El nuevo plan considera «la población gitana procedente de la Europa del este en Cataluña» y establece cuatro líneas de actuación política dirigidas a ese colectivo. Además se indica claramente la responsabilidad y el compromiso de las autoridades con las siguientes actuaciones:

- **Actuación 6:** Elaborar un circuito para prestar acompañamiento en las situaciones de emergencia por la llegada de población gitana del Este. Implementación de este circuito.
Responsable: Departamento de Acción Social y Ciudadanía de Cataluña – Secretaría para la Inmigración.
- **Actuación 13:** Coordinar la Comisión Interdepartamental de Trabajo con personas gitanas del Este.
Responsable: Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas de Cataluña – Secretaría de Acción Ciudadana.
- **Actuación 37:** Ofrecer formación para conocer a los colectivos de personas recién llegadas. La población gitana del Este (formación para profesionales).
Responsable: Departamento de Acción Social y Ciudadanía de Cataluña – Secretaría para la Inmigración.
- **Actuación 39.2.2:** Promover el éxito escolar entre el alumnado del pueblo gitano procedente de países del Este. Favorecer la escolarización del alumnado del pueblo gitano procedente de países del Este.
Responsable: Departamento de Educación de Cataluña²².

Aunque es demasiado pronto para evaluar las actuaciones enmarcadas en el nuevo Plan catalán, el principio de la integración y la consideración especial de los gitanos procedentes de otros Estados miembros en las políticas generales de integración social son muy importantes. Está claro que debería haber una planificación estratégica similar en toda la UE en respuesta a la libertad de circulación. En **España** en general, y en Cataluña en

particular, este enfoque se aplica perfectamente a la labor que realizan sobre el terreno las organizaciones de la sociedad civil que reciben una importante ayuda económica de la UE y del Estado español. La lección que debemos aprender es que, cuando se adoptan medidas generales para la integración social de los nacionales gitanos, es probable que también se beneficien de ellas las comunidades romaníes procedentes de otros Estados miembros. Dentro de este marco más general, la integración de la población gitana procedente de otros Estados miembros en el Plan catalán es el mejor ejemplo de una buena práctica en el ámbito regional.

Iniciativas positivas de ámbito local

Integración de familias romaníes en Cesson

Francia ofrece un modelo útil de iniciativa positiva en un pequeño municipio para integrar a familias de etnia romaní procedentes de otros Estados miembros. En octubre de 2008, el Tribunal de Melun ordenó el desalojo de 15 familias rumanas de etnia romaní que ocupaban desde hacía años el campamento de Cesson reservado para comunidades travellers. El Ayuntamiento decidió entonces ayudar a cuatro familias, que sumaban en total 25 miembros, asentadas en su territorio, y dar prioridad a las que tuvieran hijos escolarizados en el municipio. Realojó, pues, a esas familias en un asentamiento nuevo y puso en marcha un plan para su integración social²³.

Con esta iniciativa, trataba de sensibilizar a sus ciudadanos respecto a la posibilidad de integrar a familias extranjeras. El alcalde hizo las siguientes declaraciones:

«[...] no podemos consentir que nuestra política de solidaridad beneficie únicamente a los vecinos tradicionales de Cesson. Nuestra localidad no puede permanecer indiferente ante la difícil situación de las personas que llegan aquí procedentes de otros lugares, como si no nos afectara lo que ocurre en el resto del mundo. En este contexto de solidaridad, el Ayuntamiento ha decidido ayudar a esas cuatro familias a encontrar empleo, regularizar su situación,

buscar una vivienda y escolarizar de forma estable a sus hijos»²⁴.

Se preparó un acuerdo para que lo firmaran todas las partes implicadas en la iniciativa, en el que se definían la labor y los compromisos de cada agente social para garantizar el éxito de la iniciativa. El acuerdo marcaría el inicio de los proyectos con las familias. La firma se realizó el 14 de noviembre de 2008 en presencia de las familias, la coalición de organizaciones civiles «Romeurope»²⁵ y los representantes de la administración local. Según el teniente de alcalde, «el acuerdo *tenía como finalidad más bien tranquilizar a los habitantes de Cesson que definir nuestro trabajo con las familias romaníes. Conocíamos a esas familias desde hacía meses; no nos preocupaba su capacidad para cumplir los compromisos que habían adquirido*»²⁶.

Las familias, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales implicadas en el proyecto se muestran bastante satisfechas con los resultados de la iniciativa. Familias que durante años habían vivido en condiciones de extrema inestabilidad e inseguridad tienen ahora una residencia fija, un empleo formal y unos hijos escolarizados. La experiencia ha demostrado también a algunos escépticos de Cesson que la acogida de familias extranjeras no tiene por qué suponer ningún problema. Su presencia en la ciudad ya no es motivo de polémica²⁷.

El 10 de junio de 2009, el Ayuntamiento organizó una conferencia de prensa para evaluar la integración social de las familias romaníes y hacer balance del acuerdo firmado en noviembre de 2008. Empresarios, profesores y miembros de la ONG Romeurope participaron también en el acto, durante el cual el Alcalde declaró: «*En un momento en el que muchos prefieren expulsar a los inmigrantes sin papeles antes que facilitar su integración, nosotros hemos demostrado que la integración de estas familias romaníes, que antes vivían en una situación de extrema inseguridad, no es un problema cuando existe voluntad política*»²⁸.

Vivienda de integración en Pisa

Desde 2002, el Ayuntamiento de Pisa, en Italia, tiene en marcha el programa *Città sottile* en cooperación con la unidad sanitaria local [*Unità Sanitaria Locale –USL*] y diversas organizaciones no gubernamentales. El programa es ejecutado por USL y financiado por la Región de Toscana²⁹. Su objetivo general es «crear vías para la participación

ciudadana de personas en situación de gran exclusión social que soportan unas condiciones de vivienda muy degradadas»³⁰. El programa incluye «un proyecto desarrollado en colaboración con las comunidades romaníes residentes en el municipio, para la elaboración conjunta de un procedimiento de mediación que contemple el abandono de los campamentos y la posibilidad de integración social»³¹. Las actividades se llevan a cabo con el apoyo de tres mediadores romaníes y se celebran reuniones periódicas entre las autoridades locales, las ONG y el colectivo romaní para tratar de atender sus necesidades sociales y evaluar los resultados. El programa se dirige a unos 450 ciudadanos de etnia romaní de la antigua Yugoslavia y unos 40 rumanos, y trata de conseguir la participación directa de esas familias en una serie de actividades que mejoren su situación.

El programa incluye actividades con familias romaníes que residen en infraviviendas de «campamentos *travellers*» segregados, para ayudarlas a encontrar otras soluciones de alojamiento en viviendas de integración alquiladas. Las familias reciben ayuda para abandonar los campamentos *travellers* y trasladarse a una vivienda normal. Cuando se les adjudica ésta, han de firmar un «contrato social» con los servicios sociales y los arrendadores dirigido conseguir la autonomía de la familia, se les ayuda a elaborar un presupuesto que cubra el coste de la renta y demás gastos de la vivienda, y se prepara y evalúa un plan personalizado como parte del programa.

Gracias a esa iniciativa, las familias romaníes han recibido ayuda para acceder a una vivienda mediante la firma de contratos de alquiler con arrendadores y asociaciones pro vivienda que colaboran con el programa y les subarriendan pisos. Además, las actividades de mediación del programa facilitan el acceso a vivienda pública o a vivienda públicamente disponible cuyo coste es soportado íntegramente por las familias romaníes.

Entre 2002 y 2007, más de 400 personas de etnia romaní, algunas de ellas rumanas, recibieron ayuda a través de este programa para abandonar su campamento *traveller*. Se cerraron definitivamente cuatro campamentos y sus habitantes tuvieron acceso a una vivienda integrada. Esas familias viven ahora en centros de acogida o en pisos de alquiler y unos 200 niños han empezado a acudir con regularidad a la escuela³².

El proyecto no ha estado exento de problemas y dificultades. Por ejemplo, se ha informado de que, en algunos casos, los beneficiarios romaníes

consideraban que las actividades preliminares relacionadas con la elaboración de un censo y un mapa tenían como finalidad controlar su vida³³. Por otra parte, los beneficiarios fueron casi los mismos que los contabilizados en la fase inicial de elaboración del censo y el mapa; ya que muchos de los llegados a **Italia** posteriormente han quedado excluidos del programa. Por último, los medios de comunicación han denunciado que los fondos destinados a este programa han sido utilizados por las autoridades locales para repatriar a la población rumana de etnia romaní a sus países de origen con la condición de que «renuncie» a su derecho a la libertad de circulación y no vuelva a Italia durante un tiempo³⁴.

No obstante, el programa puede considerarse innovador para **Italia** por su clara intención de ir más allá del concepto de «campamentos travellers equipados» y buscar una solución para el alojamiento de la población romaní. Como explicaba un funcionario de USL 5 en Pisa: *«El proyecto se inscribe en la lógica de la eliminación del “campamento romaní” como concepto urbano y social”; [...] no queríamos crear un campamento traveller que reprodujera los mismos problemas. En nuestra opinión, los campamentos travellers son como la miel para las abejas, porque después [de establecerse] surgen los problemas. Hemos tratado de abandonar ese concepto y apostar por la integración. De hecho, los datos que tenemos indican que esas personas pueden conseguir un hogar y escolarizar a sus hijos»*³⁵. De acuerdo con la ONG Africa Insieme: *«[El resultado positivo] es que cientos de personas han tenido acceso al programa y ahora disponen de una vivienda. Aunque no es una medida de aplicación universal, nos parece importante que algunas personas hayan participado y que algunos campamentos se abandonado»*³⁶.

Otro aspecto innovador es el enfoque integrado adoptado por los distintos actores institucionales implicados (municipales, provinciales y regionales), las ONG y la comunidad romaní en las intervenciones estructurales. Las organizaciones implicadas abordaron conjuntamente los problemas que se encuentra la población romaní cuando trata de acceder a un empleo, una vivienda, educación y asistencia sanitaria. El programa se está llevando a cabo en paralelo a otros proyectos de ONG que prestan servicios de mediación social, ayuda para la búsqueda de empleo y programas de escolarización para niños romaníes³⁷.

De esta iniciativa puede extraerse una lección importante de cara a futuras intervenciones, aunque su extrapolación dependerá de que se puedan

establecer alianzas fuertes y eficaces entre los distintos sectores y niveles de la Administración pública. Hace falta trabajar en colaboración y con una gran implicación de las instituciones para poder abordar de forma compleja y sistémica la naturaleza multidimensional de los problemas que afectan a la población romaní cuando trata de conseguir acceso a una vivienda, un empleo, educación o asistencia sanitaria.

Prevención de la mendicidad infantil en Córdoba

En **España** se han emprendido una serie de iniciativas positivas en el ámbito local. El Ayuntamiento de Córdoba, por ejemplo, ha puesto en marcha un Proyecto de intervención social de calle para la atención y prevención de la mendicidad infantil³⁸. El proyecto consiste básicamente en establecer contacto, informar y sensibilizar a las madres gitanas, ofreciéndoles ayuda social y un servicio de guardería para que puedan dejar a sus hijos de hasta tres años de edad al cuidado de profesionales durante el tiempo que ejercen la mendicidad.

Considerando la atención que prestan los medios de comunicación a los niños gitanos y a la mendicidad y que condiciona mucho la respuesta a la presencia de ciudadanos comunitarios de etnia romaní en otros Estados miembros, es importante hacer hincapié en el carácter innovador de esta intervención. El proyecto constituye un modelo eficaz y no coercitivo de cómo enfocar esta cuestión, que tiene como fundamento el compromiso con la integración social.

Un funcionario municipal explicaba: *«Nos dimos cuenta de que había muchas mujeres gitanas que ejercían la mendicidad acompañadas de sus hijos pequeños. En otras ciudades, este problema se ha abordado adoptando ordenanzas municipales que prohíben la mendicidad, pero nosotros hemos tratado de ofrecerles una alternativa [...] la idea es que de aquí [los niños] pasen a guarderías normales. El año pasado transferimos a siete niños [a guarderías integradas]»*³⁹.

A partir de 2004, las intervenciones de los servicios sociales municipales empezaron a facilitar el acceso a servicios sociales en los asentamientos informales y sus alrededores. Algunas familias recibieron alojamiento temporal en centros de acogida, al tiempo que se inició un debate sobre las posibles actuaciones futuras en el grupo de trabajo ad hoc

creado en la concejalía de inmigración. La falta de consenso para una intervención integral obligó al Ayuntamiento a realizar una actuación inmediata para resolver la situación de las personas más vulnerables de ese colectivo, que son las mujeres y los niños. La finalidad de la intervención era prevenir la mendicidad infantil y facilitar espacios adecuados para el cuidado y la educación de los niños.

Se establecieron una serie de objetivos interrelacionados: detectar la presencia de mujeres mendigando por las calles en compañía de sus hijos; prevenir la mendicidad infantil y acoger a los niños en centros adecuados para facilitar su integración social; mejorar las capacidades de las mujeres gitanas para cuidar de sus hijos; informarlas y asesorarlas sobre ayudas sociales, facilitar su acceso a los servicios públicos; garantizar su acceso a los servicios sanitarios y vigilar periódicamente la salud de los niños.

El proyecto se ha dirigido a madres inmigrantes con hijos pequeños o en avanzado estado de gestación, procedentes de Europa oriental y en situación de vulnerabilidad social, sin acceso a una vivienda digna y sin medios para cambiar su situación. En la práctica, las beneficiarias de esta intervención han sido rumanas gitanas y sus hijos. El Ayuntamiento de Córdoba puso en marcha el proyecto en diciembre de 2005 y lleva funcionando desde entonces.

Las actividades principales son:

- Creación de una unidad de intervención social de calle formada por un mediador intercultural y un intérprete, cuya función se centra en detectar situaciones de riesgo social y en proporcionar información y apoyo inicial a las mujeres romaníes que ejercen la mendicidad.
- Creación de un servicio de estancia diurna infantil para niños de 0 a 3 años de edad como un servicio puente que facilite la integración en guarderías públicas; en estos centros se atienden las necesidades básicas de los niños y se organizan además talleres dirigidos a las madres sobre el cuidado de los hijos.
- Creación de un sistema telefónico para comunicar situaciones de mendicidad con menores que se conozcan.

Estas intervenciones se complementan con otras actuaciones de apoyo como la canalización de los miembros de la comunidad gitana a centros de servicios sociales comunitarios, actividades de información y sensibilización sobre los factores de

riesgo relacionados con la mendicidad infantil, gestiones para obtener la tarjeta sanitaria, y ayuda para acudir a consultas médicas, entrevistas de trabajo y búsqueda de vivienda.

El proyecto coordina sus intervenciones con los servicios sociales comunitarios, la policía local y las ONG, y se centra en medidas positivas.

Algunos de los resultados más importantes del proyecto hasta la fecha son:

- Disminución significativa del número de niños que ejercen la mendicidad en las vías públicas en casi un 85%; disminución del número de mujeres que ejercen la mendicidad, aunque en mucha menor medida.
- Asistencia regular de niños al Servicio de Estancia Diurna Infantil, un servicio de guardería municipal. En 2008 ese servicio atendía a 36 niños y el proyecto trabajaba con cerca de 30 madres. El progreso de los niños que han asistido de forma continuada a la guardería ha sido muy positivo en lo que respecta a sus competencias lingüísticas y su estado de salud.
- Participación activa de las mujeres en talleres socioeducativos sobre temas como habilidades sociales, cuidado de los hijos, salud sexual, higiene, acceso a un empleo, etc.
- Mejora de la prevención en la atención primaria, con especial atención a la salud sexual y reproductiva, habiendo aumentado el número de mujeres que utilizan métodos anticonceptivos.
- Ayuda a las mujeres gitanas para obtener la tarjeta sanitaria. En 2008, se emitieron 64 tarjetas.

La respuesta de la población mayoritaria parece ser, en general, positiva. La participación y la implicación de algunas familias gitanas que en un principio se mostraron reticentes es también algo digno de mención. Algunas familias que han logrado con éxito los objetivos del proyecto han sido elegidas para participar en el Programa de atención a familias extranjeras en situación de vulnerabilidad social, con los llamados **Pisos Puente** gestionados conjuntamente por el Ayuntamiento y la Fundación Secretariado Gitano.

Colaboración con las autoridades locales

Como se pone de manifiesto en la investigación objeto de este informe, los ciudadanos romaníes que residen en otros Estados miembros no suelen relacionarse con las autoridades locales, especialmente con los representantes políticos.

En **Francia**, en septiembre de 2008, la coalición nacional *Romeurope* de ONG que trabajan en defensa de los derechos de la población romaní, celebró una reunión con los nuevos representantes electos a todos los niveles de la Administración local, con el objetivo de sensibilizarles respecto a la situación de la población romaní procedente de otros Estados miembros y conseguir que apoyaran políticas para mejorar su situación. Tras la reunión, los representantes electos firmaron la siguiente declaración:

«Nosotros, representantes electos, [...] somos conscientes, a todos los niveles, del reto que plantea el asentamiento de población romaní procedente de Europa oriental en nuestros territorios. Ante el sufrimiento humano del colectivo romaní, no podemos responder con pasividad e indiferencia [...]. Como ciudadanos de la Unión Europea privados del derecho a trabajar por la adopción en Francia de las disposiciones que establece el régimen transitorio, los gitanos de nacionalidad búlgara y rumana no pueden integrarse en nuestra sociedad. Esta situación, contraria a la idea europea, genera desigualdades y contribuye también a la irregularidad de su presencia en Francia y, en consecuencia, a su exclusión [...] pedimos al Estado que ponga fin al régimen transitorio que niega a los gitanos de nacionalidad rumana y búlgara el acceso a un empleo y les condena a ser europeos de segunda clase»⁴⁰.

Este modelo se basa en la idea de que la información y las experiencias transmitidas entre iguales son más creíbles y fructíferas. Romeurope apoyó esta iniciativa y consiguió que unos 150 representantes locales firmaran la declaración. De esta forma creó una plataforma importante para el lanzamiento de intervenciones positivas⁴¹.

Además de esas reuniones que se están celebrando con representantes electos, se ha puesto en marcha una iniciativa de seguimiento. La *Association des Maires de Grandes Villes de France (AMGVF)* [Asociación de Alcaldes de Grandes Ciudades de Francia] ha creado un grupo de trabajo sobre la población romaní para coordinar las estrategias y las

intervenciones en distintas ciudades⁴². Este comité de coordinación se ha reunido ya en tres ocasiones y ha creado una secretaría en el Ayuntamiento de Montreuil.

Actuaciones de la sociedad civil

Como prólogo a la presentación de las actuaciones de la sociedad civil, debe decirse que en la investigación se constató que una gran parte del trabajo de apoyo e integración de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní es realizado en ciudadanos particulares, no por organizaciones. En este sentido, debe reconocerse la importancia de las buenas prácticas basadas en la responsabilidad cívica y la solidaridad: incluso en casos en que los Estados miembros o las ONG no adoptan buenas prácticas para favorecer la integración de la población romaní, muchos ciudadanos normales de la UE sí las adoptan. Cuando las ONG constituyen una fuente de apoyo para la población romaní, suelen emprender iniciativas empujadas por la solidaridad política, que también debe ser reconocida como una «buena práctica».

Creación de la red de coalición romaní «Romeurope»

Uno de los mejores ejemplos en **Francia** es la creación de la red de ONG *Collectif national Droits de l'Homme Romeurope* [Grupo Nacional de Derechos Humanos Romeurope]⁴³. Romeurope es una coalición informal de organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, los pueblos travellers y la población romaní y que se creó en octubre de 2000 en París para mejorar el acceso a los derechos fundamentales de los inmigrantes romaníes en territorio francés y para combatir la discriminación y la vulneración de los derechos humanos que sufren los integrantes de este colectivo en Francia. Romeurope funciona como una red de comités de apoyo nacionales y locales y desempeña tres funciones principales:

- Su primera función es como observatorio de la vulneración de los derechos humanos.
- Su segunda función es informativa, para el intercambio de experiencias y conocimientos, la difusión de información entre sus miembros y la

producción de herramientas para voluntarios, profesionales y todas las personas implicadas.

- Su tercera función es de defensa de los intereses basada en el cuestionamiento de las restricciones laborales aplicadas a los trabajadores rumanos y búlgaros y el lanzamiento de una campaña sobre la igualdad de trato para todos los ciudadanos comunitarios.

Aunque Romeurope se dedica sobre todo a ayudar y facilitar el trabajo de sus miembros, organiza también distintos tipos de actividades; por ejemplo, investiga expulsiones y repatriaciones con la recogida de testimonios relevantes a través de su red; ejerce presiones sobre el Ministerio de Inmigración con los testimonios recogidos y el envío de manifiestos; y ha creado, conjuntamente con las organizaciones Gisti, una red de abogados para recurrir las decisión de expulsión o repatriación de ciudadanos comunitarios de etnia romaní.

Romeurope ha llegado a la conclusión de que, en la práctica, el derecho a establecer la residencia en Francia está supeditado al derecho a trabajar, y puesto que éste sigue siendo objeto de restricciones, la situación de los gitanos de nacionalidad búlgara y rumana en **Francia** no ha cambiado mucho con la adquisición de la ciudadanía europea. De hecho, en algunos aspectos su vida es ahora más complicada que antes. Como explicaba un responsable de Romeurope, «antes de 2007, a los gitanos de nacionalidad rumana y búlgara se les consideraba “extranjeros”. Si querían permanecer en Francia, tenían que obtener un permiso de residencia. Existía un procedimiento y ellos lo seguían. En la práctica, las personas de etnia romaní sabían lo que tenían que hacer para permanecer en Francia, al igual que en otros países. Como consecuencia de la adhesión a la UE [de Bulgaria y Rumanía] y la Directiva sobre la libertad de circulación, desde 2007 ese permiso de residencia ya no es obligatorio. En consecuencia, la Prefectura interpreta en muchos casos que [los ciudadanos comunitarios de etnia romaní] no pueden solicitar el permiso de residencia. En este contexto, no hay forma de recurrir tal decisión. En la actualidad, la única forma de integrarse en la sociedad francesa es conseguir un trabajo, lo que no resulta fácil con las restricciones laborales que siguen aplicándose a los rumanos y búlgaros⁴⁴.» Romeurope ha realizado también un seguimiento de la situación de los derechos humanos de la población romaní de otros Estados miembros y ha publicado un informe muy completo⁴⁵.

La investigación no ha identificado ninguna intervención parecida de ONG en ninguno de los otros Estados miembros y es obvio que se pueden

extraer algunas lecciones importantes: «El colectivo romaní de los suburbios de París quiso manifestarse dos meses antes de que se tomara la decisión de mantener las restricciones laborales [para búlgaros y rumanos]. Romeurope les ayudó a fletar un autobús, a organizar el transporte y todos los aspectos logísticos, incluida la obtención del permiso para celebrar la manifestación, y dio publicidad a la misma en todas las ciudades del país a través de la red. Aunque la población romaní suele huir de la visibilidad, acudieron a la manifestación. En esta ocasión se dejaron ver para reclamar su derecho a trabajar, a tener la oportunidad de incorporarse al mercado laboral formal. Se manifestaron delante de la Asamblea Nacional, el Ministerio de Trabajo y la Delegación de la Comisión Europea, 300 personas de etnia romaní y 150 representantes de ONG en total. Celebraron varias reuniones con la Delegación de la Comisión Europea y ésta les pidió un informe detallado de los obstáculos que encontraban y que un grupo de representantes expuso ante la Comisión Europea»⁴⁶.

Fomento de la integración de la población romaní procedente de los países de Europa oriental

En **España**, la Fundación Secretariado Gitano (FSG) ha dado una amplia respuesta a la llegada de población gitana de otros Estados miembros, que puede constituir un modelo útil de buena práctica para otras ONG⁴⁷. El Programa de fomento de la integración del colectivo gitano inmigrante procedente de países del Este de Europa⁴⁸ es, posiblemente, el mejor ejemplo de respuesta de ámbito nacional por parte de una ONG. Uno de los aspectos más interesantes es el solapamiento de la contribución de la UE y los fondos aportados por las administraciones nacionales, regionales y locales, con la financiación privada de las cajas de ahorros⁴⁹. Debido a la falta de coordinación nacional, esta iniciativa no ha llegado a ser emblemática, ni ha recibido demasiada visibilidad, ya que el trabajo se desarrolla en el ámbito local.

En 2006, la FSG puso en marcha un programa piloto dirigido a las comunidades gitanas llegadas a **España** desde Europa oriental. Se trataba de un nuevo reto y una nueva experiencia para la organización, ya que ésta sólo se había ocupado hasta entonces de la situación de los gitanos españoles. Ese compromiso institucional se ha traducido en una línea de actuación específica (Línea de intervención 4: Trabajar con los

Roma/Gitanos de Europa del Este) dentro del Plan Estratégico de la FSG para 2009-2013⁵⁰. El principal objetivo es favorecer la plena integración social de los inmigrantes gitanos en España. Para ello, la FSG se pone en contacto con los gitanos recién llegados para evaluar su situación. Seguidamente define las estrategias adecuadas para atender sus necesidades más importantes y mejorar sus condiciones de vida. Les ayuda a dirigirse a los servicios públicos y privados en las ciudades donde viven. El programa se ha puesto en marcha en cinco ciudades españolas y en la actualidad se realizan actuaciones en Alicante, Valencia, Barcelona, Avilés, Oviedo, Madrid, Córdoba, Málaga y Burgos, y la FSG está considerando la posibilidad de ampliarlo en el futuro.

La intervención incluye actuaciones en cuatro ámbitos fundamentales: ayuda inicial, educación, vivienda y empleo. La ayuda prestada a la población gitana para que tenga acceso a los servicios es una actuación horizontal que contribuye a aumentar su confianza. El proceso es intensivo y al mismo tiempo muy flexible. Actualmente, la principal labor de apoyo consiste en poner en contacto a los miembros del colectivo gitano con las instituciones públicas, los servicios sociales y la sociedad mayoritaria en general. El personal especializado de la FSG que trabaja con inmigrantes gitanos (un responsable de proyecto a tiempo completo en cada localidad, salvo en Barcelona, donde trabajan cuatro) identifica sus necesidades y demandas y facilita su acceso al registro y a los servicios básicos. En colaboración con otros programas suyos (y también con otros servicios e instituciones), la FSG trabaja en los siguientes ejes de actuación: información, asesoramiento y acompañamiento para regularizar la situación administrativa y realizar los trámites exigidos; promoción de los derechos fundamentales, especialmente en lo que se refiere a la obtención de la tarjeta sanitaria, acceso a los servicios sanitarios, escolarización de los niños y acceso a créditos; fomento de la autonomía a través de, por ejemplo, cursos de alfabetización y aprendizaje de idiomas; y campañas de sensibilización, sobre todo entre los profesionales de los servicios sociales, educativos y sanitarios.

La **educación** de los niños gitanos es una prioridad. Las actuaciones en este ámbito se enfocan a la sensibilización de los padres gitanos y los centros escolares, la ayuda para matricular a los hijos en una escuela y para solicitar ayudas como becas de comedor, la vigilancia de su asistencia a la escuela, la cooperación con los servicios especializados de educación (por ejemplo, unidades de apoyo psicopedagógico) y participación activa en

mecanismos de coordinación como el seguimiento del absentismo escolar. Los resultados han sido buenos hasta la fecha y cientos de niños gitanos de otros Estados miembros han sido escolarizados con éxito y asisten regularmente a la escuela. Se ha conseguido también una actitud más positiva en los centros escolares y el personal docente.

El acceso a una vivienda digna y adecuada para los gitanos procedentes de otros Estados miembros es también una prioridad, a pesar de que en muchos casos existen obstáculos que el programa no puede superar (como unos ingresos insuficientes, la escasa disponibilidad de viviendas a precios asequibles, etc.). El personal del programa ayuda a los beneficiarios a buscar alojamiento, visita y evalúa periódicamente el estado de las viviendas, les asesora en cuestiones relacionadas con los contratos de alquiler, les ayuda a solicitar subsidios de vivienda y les aconseja en casos de desalojo. Como ejemplo de intervención en el ámbito local, en Córdoba la FSG colabora con el Ayuntamiento en el programa de «pisos puente» que proporciona alojamiento temporal en apartamentos de alquiler, una renta mensual de subsistencia y ayuda social a las familias gitanas que se comprometen a seguir un proceso de integración social y laboral.

En **España**, las **actuaciones relacionadas con el empleo** para promover la integración en el mercado laboral se enmarcan en el Programa plurirregional de lucha contra la discriminación 2007-2013, cuya gestión recae en el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Una serie de entidades intermediarias (tanto del sector público como privado) se encargan de ejecutar las diferentes secciones del Programa. La FSG es una de ellas y se ocupa de un subprograma específico dirigido al colectivo gitano: el Programa Acceder; FSE 2007-2013 – Acciones dirigidas a la población gitana, ya iniciado durante el ciclo anterior de los Fondos Estructurales (2000-2007). El programa contiene una sección sobre los inmigrantes gitanos en el capítulo sobre Contexto y Situación, y una línea de actuación dentro de él sobre actividades programadas: Eje 3 – Medida 2.5 «Acciones dirigidas a promover la integración social y laboral de los inmigrantes gitanos»⁵¹. Las actividades relacionadas con el empleo son fundamentalmente de asesoramiento, formación para la adquisición de destrezas sociales y de comunicación, formación profesional, mediación con posibles empleadores y ayuda para la búsqueda de empleo. En total, cerca de 1.500 inmigrantes gitanos habían participado en las distintas actuaciones del programa en diciembre de 2008. El 94% de ellos eran gitanos de nacionalidad rumana y el resto, de nacionalidad búlgara y bosnia.

Del programa se pueden extraer algunas lecciones importantes acerca, por ejemplo, de la evaluación de necesidades, que facilitan la adopción de una perspectiva multidimensional y demuestran la importancia de una buena coordinación y cooperación entre los actores públicos y privados.

Para lograr un verdadero impacto, la intervención directa debe ir acompañada de una actuación institucional y una labor de presión para sensibilizar a las autoridades públicas y conseguir que sientan responsables de la integración social de la población gitana procedente de otros Estados miembros. Este compromiso público debe cumplirse a todos los niveles de la Administración –nacional, regional y local–, de acuerdo con las respectivas competencias y responsabilidades.

El personal de la FSG consiguió establecer unos lazos muy estrechos con la comunidad basados en la confianza mutua. Con su *trabajo de calle*, pero también viajando a Rumanía para visitar los lugares de origen de las comunidades gitanas a las que ayudan, han llegado a conocer bien sus necesidades reales y las actuaciones que han propuesto han tenido una buena acogida por parte de la población gitana. Estos métodos de trabajo pueden servir como fuente de inspiración para otras actuaciones similares.

El programa demuestra asimismo el modo en que los Fondos Estructurales de la Unión Europea, como el Fondo Social Europeo (FSE), pueden usarse eficazmente y en beneficio de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros. Además, ha conseguido atraer fondos adicionales de otras instituciones públicas a todos los niveles, con las que han firmado acuerdos protocolarios. Aunque éstas participen únicamente como patrocinadoras, adquieren una mayor conciencia de los problemas que afectan a la población gitana procedente de otros Estados miembros y así se favorece un cambio gradual en la actitud general hacia ese colectivo establecido en España. Como ejemplo de ello, el Presidente de Cataluña envió una carta al Director Regional de la FSG en mayo de 2009 reconociendo y felicitando a la Fundación por el programa.

«Derecho a la escuela, derecho al futuro»

En **Italia**, la ONG Comunidad de San Egidio dirige desde 2008 el proyecto *Diritto alla scuola, diritto al futuro* [Derecho a la escuela, derecho al futuro] en

Roma para ayudar a la educación y la integración de niños y familias de comunidades romaní y sinti que viven en asentamientos formales e informales en seis municipios de la ciudad⁵². Hasta la fecha, el proyecto ha ayudado a cerca de 1.250 personas con financiación pública. Aunque no se dirige exclusivamente a los niños romaníes, se han beneficiado de él un número significativo de ellos.

Los objetivos fundamentales de esta iniciativa son, entre otros, prevenir la mendicidad en las calles; prevenir el fracaso escolar y promover la plena participación del alumnado romaní y sinti en la vida escolar; prevenir la intolerancia y promover la convivencia.

Entre sus actividades destacan la vigilancia y el apoyo prestado al alumnado romaní y sinti con becas, actuaciones con padres y familias romaníes, sensibilización para combatir sentimientos contrarios al pueblo romaní e intervenciones de los servicios sociales. Mediadores romaníes facilitan la interacción entre las escuelas, las instituciones y los padres romaníes.

Reflexionando sobre el proyecto, algunos representantes de la Comunidad de San Egidio destacaron las dificultades relacionadas en parte con la naturaleza «experimental» del proyecto, que había exigido una dedicación importante de tiempo y energía para conseguir que escuelas y profesores entendieran y se mostraran sensibles a las necesidades de las comunidades romaní y sinti, y para conseguir la participación plena y directa de las familias romaníes. La Comunidad de San Egidio expresó su preocupación por la sostenibilidad del proyecto debido al carácter insuficiente y limitado en el tiempo de la financiación pública. El proyecto de 200 euros durante 18 meses es financiado en un 90% por el Gobierno y el resto es aportado por la ONG. No se sabe muy bien qué ocurrirá después de ese período inicial de 18 meses. Además, la Comunidad de San Egidio ha referido problemas para conseguir el pleno apoyo de las escuelas, que es crucial para el éxito del proyecto. No obstante, considera que el proyecto es fácilmente transferible y extremadamente importante porque «se propone mejorar el nivel educativo de los niños con métodos directos y es fácil de aplicar sin “barreras étnicas” entre alumnos de todas las culturas»⁵³.

Grupo de gestión comunitaria

En el **Reino Unido**, concretamente en Escocia, el proyecto del Grupo de gestión comunitaria de

Govanhill, de Glasgow Oxfam, se dirige específicamente a los ciudadanos comunitarios de etnia romaní. El proyecto ganó un merecido premio del Ayuntamiento de Glasgow por su trabajo con la comunidad romaní. Según Oxfam: «*Cuando unos cuantos miles de personas de etnia romaní comenzaron a establecerse en Glasgow hace ahora cinco años, estaban abocadas a tener problemas. Llegaron al Reino Unido en busca de una vida mejor tras escapar de la persecución y la pobreza que sufrían en Europa oriental. Tenían poco dinero y entendían mal el inglés, no sabían cómo solicitar la ayuda que necesitaban, fueron víctimas de explotación por parte de algunos empleadores y se encontraron con la hostilidad de algunos miembros de la comunidad local. En 2006, Oxfam y la autoridad sanitaria local decidieron contratar a dos personas de la comunidad romaní de Glasgow para que asesoraran y ayudaran a otros miembros de ese colectivo a acceder a servicios. Además de ayudar al propio colectivo romaní, queríamos responder a las actitudes negativas de algunos vecinos y de la comunidad local y asegurarnos de que los servicios públicos locales atendieran las necesidades de ese colectivo. Con el tiempo, muchas personas se implicaron en el proyecto. Y después de una serie de debates, se formó el Grupo de gestión comunitaria de Govanhill, en el que estaban representados el sector público, instituciones benéficas locales, Oxfam y miembros de la propia comunidad*»⁵⁴.

El proyecto reunió a distintas partes interesadas para actuar en el ámbito local y acoger a una nueva comunidad. El hecho de que todos se sentaran alrededor de la misma mesa y se comprometieran con el grupo de afectados ayudó a garantizar el acceso de las familias romaníes a la asistencia sanitaria y el apoyo escolar para los niños romaníes. El Grupo ha identificado también algunos problemas relacionados con la mala actuación de algunos empleadores y ha contribuido al entendimiento entre personas con distintos orígenes. La implicación de la comunidad ha supuesto una importante diferencia para el colectivo romaní y para el conjunto de la población de Govanhill. Como sugería un portavoz de OXFAM: «*...Hay ejemplos muy buenos de una administración local dispuesta a colaborar con, entre otros, las propias comunidades. Queda todavía mucho camino por recorrer, pero Govanhill apunta en la dirección correcta*»⁵⁵.

Perspectivas futuras

Las iniciativas positivas que aquí se consideran son sólo una pequeña muestra de los proyectos que se están llevando a cabo en la Unión Europea para facilitar la integración de la población romaní y que también considera o se centra específicamente en la procedente de otros Estados miembros de la UE.

Las iniciativas locales pueden ser tan importantes como las realizadas a gran escala, precisamente porque son pequeñas y desarrollan estrategias integradas y valiosas en el ámbito local que actúan al nivel de personas reales, en lugar de basarse en ideas más abstractas del «pueblo romaní». En este ámbito más local, los ciudadanos y las autoridades llegan a conocer personalmente a los miembros del colectivo romaní, con el consiguiente aumento de la empatía y la solidaridad.

Las iniciativas positivas tienen buenas probabilidades de triunfar, siempre que cumplan tres condiciones:

- **En primer lugar, que todas las partes interesadas**, sobre todo las administraciones locales y nacionales y las organizaciones de la sociedad civil, **colaboren estrechamente y consigan la participación de los beneficiarios**, en este caso el colectivo romaní, tanto en el diseño como en la ejecución de los proyectos. Estas iniciativas funcionan especialmente bien en un contexto de conciliación con las aspiraciones y las experiencias de los ciudadanos de las «comunidades de acogida».
- **En segundo lugar, que se adopte un enfoque global con acciones interconectadas en distintos ámbitos de la vida social**, sobre todo el empleo, la educación, la vivienda, la salud, etc. Las intervenciones que se centran en un sólo ámbito rara vez tienen éxito.
- **En tercer lugar, que se desarrolle una colaboración constructiva entre distintos niveles verticales y horizontales de la Administración**. Cuanto más activa es la «gestión participativa», cuanto más colaboración haya entre distintos sectores y niveles – voluntario y comunitario, así como público europeo, nacional, regional y local –, más probabilidades hay de que un programa preste un servicio positivo, global e integrador a la población romaní.

Las iniciativas positivas que se identificaron fueron en su mayor parte bastante específicas y rara vez formaron parte de una estrategia nacional o regional más general.

Habida cuenta de la necesidad de que la población romaní procedente de otros Estados miembros se integre en las sociedades de acogida, es esencial una Estrategia marco para la integración de la población romaní a escala de la UE. Esa estrategia debe establecer unas normas mínimas comunes para mejorar la situación de las comunidades romaníes tanto nacionales como «inmigrantes» en todos los Estados miembros y utilizar los fondos estructurales de la UE y los fondos sociales

europeos como mecanismos básicos de financiación.

La UE y los Estados miembros podrían inspirarse en el ejemplo del modelo español que utiliza los Fondos Estructurales para financiar programas de integración de la población gitana, incluida la procedente de otros Estados miembros de la UE. El trabajo de la Red EURoma, compuesta por representantes de doce Estados miembros decididos a promover el uso de Fondos Estructurales para mejorar la eficacia de las políticas orientadas a la población romaní y su integración social, será obviamente crucial en este contexto⁵⁶.

La selección de iniciativas positivas se inspiró, en términos generales, en el cumplimiento por parte de éstas de los siguientes criterios:

- Mejora la situación en materia de discriminación e igualdad de oportunidades.
- Demuestra el efecto positivo de la legislación y las políticas de integración social para la población romaní procedente de otros Estados miembros de la UE.
- Es sostenible.
- Es transferible, incluso entre Estados miembros.
- Contempla la participación de colectivos u organizaciones romaníes en el diseño y la ejecución de proyectos.
- Recibe retroinformación positiva de los beneficiarios romaníes.
- Integra las cuestiones relativas a la población romaní procedente de otros Estados miembros.
- Plantea cuestiones específicas que afectan a mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidad de etnia romaní en las políticas dirigidas específicamente a la población romaní y también en las políticas generales de integración social.
- Demuestra una estrecha cooperación entre distintos niveles de la Administración pública y la sociedad civil.

Notas al final del documento

- ¹ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, por la que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1612/68 y se derogan las Directivas 64/221/CEE, 68/360/CEE, 72/194/CEE, 73/148/CEE, 75/34/CEE, 75/35/CEE, 90/364/CEE, 90/365/CEE y 93/96/CEE.
- ² Comisión Europea, Comunicación sobre las orientaciones para una mejor transposición y aplicación de la Directiva 2004/38/CE relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, COM(2009) 313/4, Bruselas, pp. 8-9.
- ³ Comisión Europea, «Moving and residing freely inside the EU: making this fundamental right a practical reality», http://ec.europa.eu/justice_home/doc_centre/citizenship/movement/doc_citizenship_movement_en.htm (04.10.2009).
- ⁴ Véase EURES en: <http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es> (02.11.2009).
- ⁵ Véase «¿Qué es Tu Europea – Ciudadanos?», <http://ec.europa.eu/youreurope/nav/es/citizens/index.html> (20.10.2009).
- ⁶ En el artículo 37 («Disposiciones nacionales más favorables») se establece que «las disposiciones de la presente Directiva no afectarán a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de un Estado miembro que sean más favorables para los beneficiarios de la presente Directiva».
- ⁷ Milieu Ltd y Europa Institute (2008), Conformity Study for Spain: Directive 2004/38/EC, disponible en http://ec.europa.eu/justice_home/doc_centre/citizenship/movement/doc_spain_compliance_study_en.pdf (29.09.09).
- ⁸ Real Decreto 240/2007 (16.02.2007).
- ⁹ Milieu Ltd y Europa Institute (2008), Conformity Study Directive 2004/38/EC for Spain, p. 5.
- ¹⁰ Department for Children, Schools and Families (2009), *School Admissions Code* Londres, DSCF, p.22, disponible en <http://www.dcsf.gov.uk/sacode/downloads/SchoolAdmissionsCodeWEB060309.pdf> (8.09.2009).
- ¹¹ Entrevista con una familia checa de etnia romaní, Manchester, Reino Unido, 07.04.2009.
- ¹² Department for Children, Schools and Families (2008), *The Inclusion of Gypsy, Roma and Traveller Children and Young People*, Nottingham: DfES Publications, p. 5-6, <http://publications.teachernet.gov.uk/eOrderingDownload/Inclusion%20of%20Gypsy%20Roma.pdf> (09.09.2009).
- ¹³ Department for Children, Schools and Families (2008), *The Inclusion of Gypsy, Roma and Traveller Young People*, Nottingham: DSCF, p.10, disponible en: <http://publications.teachernet.gov.uk/eOrderingDownload/Inclusion%20of%20Gypsy%20Roma.pdf>.
- ¹⁴ Department for Children, Schools and Families (2008), *Raising the achievements of Gypsy, Roma and Traveller pupils*, Nottingham: DSCF, <http://publications.teachernet.gov.uk/default.aspx?PageFunction=productdetails&PageMode=publications&ProductId=DCSF-00102-2008&>.
- ¹⁵ Todas las autoridades británicas responsables de los servicios a la infancia están obligadas a tomar medidas para promover la cooperación entre: (a) la autoridad competente; b) las distintas entidades que colaboran con ella; y (c) las demás personas o entidades que la autoridad considere capacitadas, ya sean personas físicas o entidades de cualquier naturaleza, para ejercer funciones o realizar actividades relacionadas con la infancia en su ámbito de competencias. http://www.opsi.gov.uk/acts/acts2004/ukpga_20040031_en_3 (23.10.2009).
- ¹⁶ La principal función del *Traveller Education Service* es facilitar el acceso y la plena integración de las comunidades itinerantes en el sistema general de educación. La Ley de relaciones raciales [modificada] de 2000 obliga a las escuelas a eliminar toda discriminación ilícita por motivos raciales y a promover la igualdad de oportunidades y unas buenas relaciones raciales en el ejercicio de sus funciones. Lo anterior incluye a las comunidades gitanas y a los *travellers* irlandeses como grupos étnicos reconocidos. Cualquier escuela de cualquier lugar puede inscribir a alumnos de comunidades gitanas, romaníes o de *travellers* irlandeses. La mejora de los resultados académicos de los niños de comunidades gitanas, romaníes y de *travellers* es responsabilidad de todos los que integran el sistema educativo y es una medida importante de la eficacia de las políticas para combatir la exclusión en el ámbito educativo y social. Las comunidades gitanas, romaníes y de *travellers* irlandeses se identifican como grupos raciales y están consideradas en la Ley de relaciones raciales [modificada] de 2000 como minorías étnicas legitimadas.
- ¹⁷ Los servicios de atención primaria son gestionados por Consorcios de Atención Primaria (*Primary Care Trusts*, PCT). En Inglaterra existen unos 152 consorcios de este tipo, cada uno de los cuales abarca una zona distinta, <http://www.nhs.uk/chq/Pages/1078.aspx?CategoryID=68&SubCategoryID=153> (22.10.2009)
- ¹⁸ El Censo escolar anual de alumnos por niveles, introducido en enero de 2003, recoge datos sobre el origen étnico que incluye a gitanos/romaníes y *travellers* irlandeses. Las escuelas han de evaluar de qué modo repercuten sus políticas en la integración de esos colectivos. Cabe señalar que, como las comunidades de gitanos, romaníes y *travellers* de origen irlandés pertenecen a la misma categoría, es imposible diferenciar entre ellos cuando se trata de identificar necesidades específicas de los hijos de inmigrantes romaníes o de sus familias. Desde el 1 de enero de 2007, ese mismo mecanismo ha empezado a considerar la lengua materna de los alumnos. El Censo escolar anual de alumnos por niveles permite ya cruzar los datos sobre el origen étnico con otros datos de los alumnos, como los resultados escolares. Se recogen datos sobre el rendimiento escolar en los Ciclos 1, 2 y 3 y se cruzan con los datos sobre el origen étnico de los alumnos. Del

mismo modo, se pueden cruzar los datos sobre la lengua materna con los datos sobre los resultados escolares y de otro tipo.

- 19 Generalitat de Catalunya (2009), Plan integral del pueblo gitano en Cataluña 2009-2013, Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas, Secretaría de Acción Ciudadana.
- 20 OSCE (2008), Políticas sostenibles para la integración de la población romaní y sinti, Reunión suplementaria de la dimensión humana, Informe final, 10 - 11 de julio de 2008, Viena, pp. 10 y 26, http://www.osce.org/documents/odihr/2008/10/33484_en.pdf (20.10.2009).
- 21 Plan integral del pueblo gitano en Cataluña 2005-2008, pp. 271,274 y 275, disponible en: http://www.gencat.cat/governacio-ap/ACCIO_CIUADANA/DOCS-FORMULARIS/Pla_poble_gitano.pdf (23.10.2009).
- 22 Generalitat de Catalunya (2009), Plan integral del pueblo gitano en Cataluña 2009-2013, Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas, Secretaría de Acción Ciudadana. pp. 292, 294, 302 y 304.
- 23 Véase «Intégration en bonne voie pour les Roumains», en La République de Seine-et-Marne (15.06.2009).
- 24 M. Legrand (2008), «La ville et quatre familles roms s'engagent à coopérer», Le Parisien (17.11.2008).
- 25 Véase www.romeurope.org (22.10.2009).
- 26 Véase «Intégration en bonne voie pour les Roumains», en La République de Seine-et-Marne (15.06.2009).
- 27 Véase «Intégration en bonne voie pour les Roumains», en La République de Seine-et-Marne (15.06.2009).
- 28 Citado en una entrevista con Romeurope, París, Francia, 04.06.2009. Véase también: (2009) «La ville et quatre familles roms s'engagent à coopérer», Le Parisien (17.11.2008) e «Invitation à la presse Conférence de presse sur l'intégration de familles roumaines à Cesson, Hôtel de Ville, 10 juin 2009», en los archivos del investigador.
- 29 Entrevista con un funcionario municipal de Pisa, Italia, 20.03.2009.
- 30 A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, Junio de 2007 http://www.anci.it/Contenuti/Allegati/presentazione_citta_sottili_2007.doc (22.10.2009).
- 31 A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, junio de 2007 http://www.anci.it/Contenuti/Allegati/presentazione_citta_sottili_2007.doc (22.10.2009).
- 32 A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, junio de 2007.
- 33 Además, la situación jurídica de muchas personas de etnia romaní procedentes de la antigua Yugoslavia y la ausencia de alternativas para su regularización en la legislación actual sobre inmigración «plantea grandes dificultades y condiciona todos los proyectos dirigidos a su autonomía e integración». A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, junio de 2007.
- 34 «Italy: Mayor "pays" Roma-Gypsies to leave the city» *ADNKronos International*, 21.05.2009. <http://www.adnkronos.com/AKI/English/Security/?id=3.0.3342187830>.
- 35 Entrevista con un funcionario municipal de Pisa, Italia, 20.03.2009.
- 36 A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, junio de 2007.
- 37 Los proyectos se resumen en A. Sconosciuto, A. Minghi (dirs.), «Le città Sottili – Programma della Città di Pisa con la comunità rom del territorio - Sintesi del Programma 2002-2007», Società della Salute Zona Pisana - Comune di Pisa - Azienda USL 5 di Pisa, junio de 2007.
- 38 Córdoba cuenta también con un programa paralelo financiado por el Ayuntamiento y realizado en colaboración con una ONG que proporciona alojamiento temporal en viviendas de integración. El programa de *Pisos puente* ofrece a las familias romaníes seleccionadas, previa firma con el Ayuntamiento de un acuerdo de integración, alojamiento en apartamentos de alquiler, una renta mensual, servicios sociales y orientación laboral.
- 39 Entrevista con un funcionario municipal de Córdoba, 17.03.2009.
- 40 «APPEL DES ELUS Pour une politique d'accueil et d'accès aux droits en direction des Roms d'Europe de l'Est installés en France» [Llamamiento a los representantes electos para una política de acogida y acceso a derechos de la población romaní procedente del Europa oriental que establecen su residencia en Francia], en <http://www.romeurope.org/?p=1398#more-1398>, (07.09.2009).
- 41 Entrevista con Romeurope, París, Francia, 24.09.2009.
- 42 Heyraud, Emmanuel. 2009. «Accueil des Populations Roms: Mise en place d'un groupe de travail au sein de l'AMGVF» en Grandes Villes Hebdo: La lettre des Maires de Grandes Villes de France N° 804 - 8 Juillet 2009, Sommaire, p. 5
- 43 Véase Romeurope, www.romeurope.org (06.09.2009).
- 44 Entrevista con Romeurope, París, Francia, 24.09.2009.
- 45 Romeurope (2008), Informe 2007-2008, París: Romeurope, <http://www.statewatch.org/news/2009/jan/roma-in-europe-report-2008.pdf> (06.09.2009).
- 46 Entrevista con Romeurope, París, Francia, 24.09.2009.
- 47 Fundación Secretariado Gitano 2009, «Programa para promover la integración de grupos inmigrantes romaníes procedentes de países de Europa oriental», Madrid: FSG.
- 48 Ese no es una denominación formal, sino más bien un nombre genérico para designar todas las actividades realizadas con «el colectivo romaní inmigrante».

- ⁴⁹ Esta intervención es, por tanto, una iniciativa de la sociedad civil y, a partir de un cierto punto, representa la integración relativa en un Programa operativo del FSE. Dentro del Programa operativo, la FSG es un organismo intermediario. Más información en <http://www.gitanos.org> (01.12.2009).
- ⁵⁰ Fundación Secretariado Gitano (2009) *Plan estratégico 2009-2013*, p.39, <http://www.gitanos.org/publicaciones/planestrategicoFSG09-13/> (17.09.2009).
- ⁵¹ Programa plurirregional de lucha contra la discriminación. Programa Acceder; FSE 2007-2013 - Acciones dirigidas a la población gitana. Documento marco, diciembre de 2007, p. 19.
- ⁵² Para más información, véase <http://www.santegidio.org/index.php?pageID=840&idLng=1062> (20.10.2009).
- ⁵³ Entrevista con la Comunidad de San Egidio, Italia, 07.04.2009.
- ⁵⁴ '«Award-winning partnership with Roma in Glasgow», <http://www.oxfamblogs.org/ukpovertypost/2009/03/award-winning-partnership-with-roma-community-in-glasgow/> (08.09.2009).
- ⁵⁵ Citado en «Award-winning partnership with Roma in Glasgow», <http://www.oxfamblogs.org/ukpovertypost/2009/03/award-winning-partnership-with-roma-community-in-glasgow/> (08.09.2009).
- ⁵⁶ «What is EURoma?» disponible en <http://www.euromanet.eu/about/index.html> (09.09.2009).

Comisión europea

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros

Selección de iniciativas positivas

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2010

2010 - 20 pp, - 21 x 29.7 cm

ISBN: 978-92-9192-569-8

doi:10.2811/62714

Más información sobre la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), en el servidor de la FRA (<http://fra.europa.eu>).

Cómo obtener las publicaciones de la Unión Europea

Publicaciones destinadas a la venta:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu/>).
- En una librería, facilitando el título, el editor y el número ISBN.
- Poniéndose directamente en contacto con uno de nuestros agentes de ventas. Puede obtener sus datos de contacto en el sitio web <http://bookshop.europa.eu/> o mandando un fax al +352 2929-42758.

Publicaciones gratuitas:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu/>).
- En las representaciones o delegaciones de la Comisión Europea. Puede obtener sus datos de contacto en el sitio web <http://ec.europa.eu/> o mandando un fax al +352 2929-42758.

FRA - European Union Agency for Fundamental Rights

Schwarzenbergplatz 11

1040 - Wien

Austria

Tel.: +43 (0)1 580 30 - 0

Fax: +43 (0)1 580 30 - 691

E-Mail: information@fra.europa.eu

<http://fra.europa.eu>



Oficina de Publicaciones

ISBN 978-92-9192-569-8



9 789291 925698